



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**INFORME DEL DIRECTOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO
EN 2006-2007 Y PERSPECTIVAS PARA 2008**

**Estados financieros e Informe del Auditor Externo
para el ejercicio económico del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2006**

ÍNDICE

Estados

	Página
I. ACTIVO Y PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	3
II. INGRESOS Y GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	4
III. MOVIMIENTOS DE CAJA DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	5
IV. SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	6
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	7
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO	22
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	23

**CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT
ACTIVO Y PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

	FONDO GENERAL		FONDO DE OPERACIONES		FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS		FONDO DE INVERSIÓN				
	NOTAS		NOTAS		NOTAS		NOTAS				
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005			
ACTIVO											
CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO	3	11.830	11.217	3	2.700	2.725	3	2.107	2.248		
CUENTAS POR COBRAR	4	10.167	9.623								
MENOS PROVISIÓN POR CUENTAS DUDOSAS	4	(435)	(274)								
SALDOS INTERFONDOS		7	25				9	1.280			
OTROS ACTIVOS	5	573	574		7						
ACTIVO FIJO	6	998	941								
ACTIVOS TOTALES		23.140	22.106		2.707	2.725	17	3.387	2.248	0	0
PASIVO											
PAGOS O CONTRIBUCIONES RECIBIDOS POR ADELANTADO	7	4.660	5.969				17	3.387	1.945		
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	8	2.213	3.709								
CUENTAS POR PAGAR											
SALDOS INTERFONDOS	9	1.280			7	25					
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9	5.300	3.451				17	0	303		
OTROS PASIVOS	9	362	671								
PASIVO TOTAL		13.815	13.800		7	25		3.387	2.248	0	0
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS											
RESERVAS DE FUNCIONAMIENTO INICIALES		8.306	8.695					0	0	0	0
FONDO DE OPERACIONES					2.700	2.700					
TRANSFERENCIA (A) / DE OTROS FONDOS			(667)								
TRANSFERENCIA DENTRO DEL FONDO GENERAL			(118)								
SUPERÁVIT (DÉFICIT)		1.019	396		0	0		0	0	0	0
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS TOTALES	10	9.325	8.306		2.700	2.700			0	0	0
PASIVO. RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS TOTALES		23.140	22.106		2.707	2.725		3.387	2.248	0	0

**CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT
INGRESOS Y GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS
Y LOS SALDOS DE FONDOS DEL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

		FONDO GENERAL		FONDO DE OPERACIONES		FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS		FONDO DE INVERSIÓN	
		2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
INGRESOS									
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS	11	13.897	13.081			(173)	717		
OTROS INGRESOS									
ACTIVIDADES QUE GENERAN INGRESOS	12	26.282	23.757						
FONDOS RECIBIDOS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERORGANISMOS	12	6.784	8.469						
ASIGNACIONES PROCEDENTES DE OTROS FONDOS								10	667
INGRESOS POR INTERESES		423	282			58	16		
AJUSTES POR CAMBIO DE MONEDA		28	51			212	(226)		
VARIOS	13	2.344	924						
INGRESOS TOTALES		49.758	46.564	0	0	97	507	0	667
GASTOS									
GASTOS FIJOS	14	26.110	23.503						
GASTOS VARIABLES	15	22.720	22.766			97	507	0	667
GASTOS TOTALES		48.830	46.269	0	0	97	507	0	667
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE GASTOS		928	295	0	0		0	0	0
PROVISIÓN POR CUENTAS DUDOSAS	4	(236)	(189)						
SUPERÁVIT (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	16	692	106	0	0	0	0	0	0
AHORRO O CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES DEL EJERCICIO PRECEDENTE		327	290						
SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINANCIERO	16	1.019	396	0	0	0	0	0	0
						0	0		
TRANSFERENCIAS (A) / DE RESERVAS U OTROS FONDOS	10		(667)						
TRANSFERENCIAS DENTRO DEL FONDO GENERAL	10		(118)						
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO		8.306	8.695	2.700	2.700	0	0	0	0
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		9.325	8.306	2.700	2.700	0	0	0	0

**CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT
MOVIMIENTOS DE CAJA DEL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

	FONDO GENERAL		FONDO DE OPERACIONES		FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS		FONDO DE INVERSIÓN	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
MOVIMIENTOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS								
SUPERÁVIT (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	692	106						
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LAS CUENTAS POR COBRAR	(383)	(3.351)			0	1		
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	1	(6)	(7)	0				
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CONTRIB. O PAGOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	(1.309)	45			1.442	506		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR	1.849	464			(303)	(382)		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OBLIGACIONES SIN LIQUIDAR	(1.496)	731						
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	(309)	462						
MENOS: INGRESOS POR INTERESES	(423)	(282)			(58)	(16)		
MÁS: GASTOS POR INTERESES								
AJUSTES POR CAMBIO DE MONEDA	(28)	(51)			(212)	226		
SALDO NETO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(1.406)	(1.882)	(7)	0	869	335		0
MOVIMIENTOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN								
MÁS: INGRESOS POR INTERESES	423	282			58	16		
MENOS: GASTOS POR INTERESES								
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LOS ACTIVOS FIJOS	(57)	179						
AJUSTES POR CAMBIO DE MONEDA	28	51			212	(226)		
SALDO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	394	512	0	0	270	(210)		0
MOVIMIENTOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN								
AHORROS O CANCELACIONES DE OBLIGACIONES DEL EJER. PRECEDENTE	327	290						
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LOS SALDOS INTERFONDOS POR COBRAR	18	(18)	(18)	18	(1.280)			
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LOS SALDOS INTERFONDOS POR PAGAR	1.280							
TRANSFERENCIA DENTRO DEL FONDO GENERAL	0	(118)						
TRANSFERENCIAS (A) / DE OTROS FONDOS O RESERVAS	0	(667)						
SALDO NETO PROCEDENTE DE OTRAS FUENTES	1.625	(513)	(18)	18	(1.280)	0		0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO/A EN DEP. LÍQUIDOS Y A TÉRMINO	613	(1.883)	(25)	18	(141)	125		0
DEPÓSITOS LÍQUIDOS Y A TÉRMINO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	11.217	13.100	2.725	2.707	2.248	2.123		0
DEPÓSITOS LÍQUIDOS Y A TÉRMINO AL FINAL DEL EJERCICIO	11.830	11.217	2.700	2.725	2.107	2.248		0

FONDO GENERAL: SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES**para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Capítulo	Partida	Título	2006 PRESUPUESTO	2006 EFECTIVO	DESVIACIÓN PRESUPUESTO
		INGRESOS			
I		Contribuciones voluntarias			
	10	Organización Internacional del Trabajo	3.043	3.043	0
	11	Gobierno de Italia	9.492	9.917	425
	12	Gobierno de Francia	111	118	7
	13	Municipalidad de Turín	0	555	555
	14	Región del Piamonte	242	264	22
		Total contribuciones <i>Nota</i>	12.888	13.897	1.009
II		Ingresos propios			
	20	Ingresos de actividades de formación <i>Nota</i>	33.200	33.066	(134)
	21	Otros ingresos	1.727	2.767	1.040
		Total ingresos propios	34.927	35.833	906
		TOTAL INGRESOS	47.815	49.730	1.915
		GASTOS			
III		Gastos fijos			
	22	Personal	17.491	18.213	(722)
	23	Colaboradores externos	520	361	159
	24	Edificios	2.242	2.572	(330)
	25	Transportes y comunicaciones	672	505	167
	26	Servicios especializados	1.162	848	314
	27	Servicios proporcionados por Oficinas de la	218	180	38
	28	Reuniones oficiales	150	174	(24)
	29	Misiones y representación	400	347	53
	30	Recursos documentales y didácticos	55	21	34
	31	Depreciación	700	508	192
	32	Otros gastos fijos	2.016	2.381	(365)
		Total gastos fijos <i>Nota 18c</i>	25.626	26.110	(484)
IV		Gastos variables			
	33	Personal temporero	9.860	10.885	(1.025)
	34	Misiones	1.313	974	339
	35	Asignaciones diarias de los participantes	3.873	3.791	82
	36	Viajes de los participantes	2.284	2.198	86
	37	Enseñanza fuera del Centro	164	389	(225)
	38	Libros, material didáctico y suministros	763	150	613
	39	Otros gastos variables	3.643	3.730	(87)
	39a	Otros gastos relativos a otros ingresos	529	603	(74)
		Total gastos variables <i>Nota 18d</i>	22.429	22.720	(291)
		TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	48.055	48.830	(775)
		SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EXPLOTACIÓN	(240)	900	1.140
V		Otras partidas			
	40	Provisión para cuentas dudosas		(236)	(236)
	41	Ganancia (quebranto) por cambio de moneda		28	28
	42	Ahorros o canc. de obligaciones del ejer. prec.		327	327
		TOTAL OTRAS PARTIDAS	0	119	119
		SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINANCIERO	(240)	1.019	1.259

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se han preparado de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro, aplicando principios y procedimientos de presentación de informes generalmente aceptados, e incluyen los estados ACTIVO Y PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS, INGRESOS Y GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS, MOVIMIENTOS DE CAJA y SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES.

1. DECLARACIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

El Centro, orientado por los principios inscritos en el Preámbulo de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y en la Declaración de Filadelfia, tiene como misión la formación al servicio del desarrollo económico y social, en el respeto y por la promoción de las normas internacionales del trabajo. Sus actividades de formación, elaboradas en el contexto de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, se destinan principalmente a los cuadros y a los responsables de sus Estados Miembros.

2. DECLARACIÓN DE MÉTODOS CONTABLES

2.1. MÉTODOS CONTABLES GENERALES

Los métodos contables generales y las prácticas de presentación de informes que aplica el Centro se ajustan a lo estipulado en el Reglamento Financiero adoptado por el Consejo del Centro y están de acuerdo con los métodos contables generalmente aceptados que se basan en el concepto de contabilidad por devengo modificada, y en la medida de lo posible se han tenido en cuenta las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

2.2. MÉTODOS CONTABLES PARTICULARES

Los siguientes métodos contables principales afectan materialmente a los resultados que figuran en los estados financieros.

- a) El ejercicio económico del Centro corresponde al año civil.
- b) Los estados financieros del Centro se preparan con arreglo a las prácticas contables sobre valor inicial y no se han ajustado, por lo que no reflejan los efectos de la evolución de los niveles de precios de los bienes y servicios.
- c) En el informe financiero no se registran cambios en los procedimientos presupuestarios y contables, que puedan incidir materialmente en la comparabilidad de los estados financieros con los de ejercicios anteriores.
- d) Los ingresos relativos a todas las actividades para las cuales el elemento principal, como la formación o la consultoría, se ha completado antes del final del ejercicio económico se contabilizan en su totalidad durante el ejercicio en cuestión. Para las actividades que abarcan más de un ejercicio económico, los

ingresos se contabilizan en los años respectivos en proporción a la ejecución de las actividades en cada uno de esos años.

- e) Todos los gastos, incluidos los gastos relativos a actividades de seguimiento que puedan realizarse en el futuro, para las actividades completadas antes del final del ejercicio económico se desembolsan o contabilizan en ese ejercicio. Para las actividades que abarcan más de un ejercicio económico, los gastos se contabilizan en el ejercicio durante el cual se han efectuado.
- f) Los ingresos y los gastos se contabilizan y se presentan en valor bruto.
- g) El activo fijo adquirido a partir de julio de 1980 se ha registrado en las cuentas a precio de costo. Las compras y ventas de activo fijo realizadas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor en la fecha de adquisición o venta. El activo fijo se ha depreciado sobre una base lineal del 20 ó 10 por ciento anual según la vida útil estimada. Esto constituye una diferencia con respecto a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, pero refleja con mayor precisión el costo de la utilización del activo fijo. Las contribuciones en efectivo se reflejan en las Notas sobre los estados financieros.
- h) El estado Activo y pasivo, reservas y saldos de fondos preparado al final del ejercicio económico no incluye provisión alguna en concepto de indemnizaciones de fin de contrato pagaderas a los funcionarios al momento de dejar el Centro, dado que dichas indemnizaciones son pagadas por el Fondo de indemnizaciones de fin de contrato de la OIT, al cual el Centro efectúa contribuciones todos los meses. Además, de conformidad con las prácticas contables de las Naciones Unidas, el Centro no acumula reservas para las vacaciones de las que no se ha hecho uso al finalizar el ejercicio financiero ni con objeto de una evaluación actuarial para prestaciones médicas después de la jubilación. El Centro refleja las obligaciones potenciales de esos costos en las Notas 21 y 22 de los estados financieros.

2.3. CONVERSIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

- a) Los estados financieros del Centro se expresan en dólares de los Estados Unidos. Los ingresos y los gastos en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio contable prevaleciente en las Naciones Unidas en el momento de la transacción. Para su inclusión en los estados financieros, el activo y el pasivo expresados en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio contable de las Naciones Unidas aplicable al final del ejercicio económico.
- b) Las pérdidas resultantes de las fluctuaciones monetarias se compensan con las ganancias realizadas durante el mismo ejercicio económico. Al cierre del ejercicio económico, las ganancias netas se acreditan a Otros ingresos (Ajustes por cambio de moneda), y las pérdidas netas se cargan, asimismo, a Otros ingresos.

ACTIVO Y PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS

3. CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO

Fondo General

El total de Caja y depósitos a plazo al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2006	2005
Numerario en cuentas de anticipo	19	18
Cuentas corrientes bancarias	3.663	3.965
Depósitos a plazo	9.921	9.875
Subtotal	13.603	13.858
Menos: suma mantenida por cuenta del Gobierno de Italia	(1.773)	(2.641)
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO	11.830	11.217

Los depósitos a plazo en el banco del Centro ascendieron a 9.921.188 dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2006, de los cuales 3.000.000 vencieron el 10 de enero de 2007, 1.421.188 vencieron el 19 de enero de 2007 y 5.500.000 vencieron el 15 de febrero de 2007.

El Centro también mantiene fondos por valor de 229.000 dólares de los Estados Unidos (2005 = 630.000 dólares de los Estados Unidos) en cuentas corrientes bancarias procedentes de los Fondos del Gobierno de Italia destinados a pagar los gastos de proyectos próximos a su vencimiento.

Fondo de Operaciones

El total de Caja y depósitos a plazo al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2006	2005
Cuentas corrientes bancarias	0	25
Depósitos a plazo	2.700	2.700
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO	2.700	2.725

El Fondo de Operaciones fue creado para asegurar que el Centro tuviera los suficientes activos líquidos para sufragar los costos de funcionamiento diarios.

El depósito a plazo efectuado en el banco del Centro ascendió a 2.700.000 dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2006 y venció el 15 de febrero de 2007.

Fondo de mejora del campus

El total de Caja y depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2006 comprende el saldo de la cuenta corriente bancaria de 101.556 euros, equivalente a 133.626 dólares de los Estados Unidos, y un depósito a plazo efectuado en el banco del Centro por valor de 1.500.000 euros (1.973.684 dólares de los Estados Unidos) que venció el 22 de enero de 2007.

4. CUENTAS POR COBRAR

Fondo General

El total de las Cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2006	2005
Cuentas por cobrar e ingresos devengados	10.031	9.451
Menos provisión por cuentas dudosas	(435)	(274)
Cuentas por cobrar netas	9.596	9.177
Otras cuentas por cobrar	136	172
TOTAL NETO CUENTAS POR COBRAR	9.732	9.349

El Centro ha absorbido créditos de dudoso cobro por un valor total de 435.000 dólares de los Estados Unidos (2005 = 274.000 dólares de los Estados Unidos) al término del ejercicio. El Centro absorbe el 50% del valor de todas las deudas sin saldar con más de un año de antigüedad y el 100% del valor de todas las deudas sin saldar con más de dos años de antigüedad. Durante el ejercicio, el Centro canceló plenamente 84.000 dólares de deudas con más de tres años de antigüedad absorbidas en años anteriores, lo que requirió un incremento en la provisión por créditos de dudoso cobro de 236.000 dólares.

La partida "Otras cuentas por cobrar" también comprende el saldo neto pendiente de pago por parte de la OIT al Centro de 123.000 dólares de los Estados Unidos (en 2005, 400.000 dólares de los Estados Unidos pendientes de pago a la OIT) tras la imputación de una contribución adicional de 1.050.000 dólares de los Estados Unidos para cumplir con lo dispuesto en el Reglamento financiero con respecto a las prestaciones por terminación de servicios.

El artículo 13 del Reglamento financiero establece que *"el Director incluirá en el proyecto de presupuesto para cada ejercicio económico una provisión adecuada para cargas sobre la nómina del personal; las cantidades correspondientes deberán ingresarse en el Fondo de prestaciones por terminación de servicios de la OIT para cubrir las indemnizaciones acumuladas por terminación de contrato del personal del Centro, conformemente a su Estatuto del Personal"*.

El Centro aporta a dicho fondo el 6 por ciento de los costos salariales del personal de la categoría de servicios orgánicos y categorías superiores y el 7,5 por ciento de los costos salariales del personal de la categoría de servicios generales.

La suma estimada que se requiere para sufragar las prestaciones de jubilación en 2007 asciende a 2.478.000 dólares de los Estados Unidos. Los recursos disponibles en el fondo gestionado por la OIT para hacer frente a dichas obligaciones ascendían a 628.000 dólares de los Estados Unidos al término del 2006, lo cual sumado a las contribuciones estimadas en 2007 (800.000 dólares de los Estados Unidos) arroja un déficit de 1.050.000 dólares de los Estados Unidos que debería cubrirse con la contribución anteriormente citada.

5. OTROS ACTIVOS

El total de “Otros activos” al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2006	2005
Existencias de materiales fungibles	458	380
Menos provisión para obsolescencia	(58)	(58)
<u>Subtotal</u>	400	322
Gastos prepagados y anticipos varios	173	252
TOTAL OTROS ACTIVOS	573	574

Las existencias de materiales fungibles comprenden publicaciones destinadas a la venta y material didáctico y otros materiales fungibles destinados a la venta o a su utilización interna. Las existencias se han valorado en los estados financieros al menor tipo entre el costo y el valor neto realizable. Del costo inicial se ha deducido una provisión para obsolescencia.

Los gastos prepagados y los anticipos varios se componen principalmente de las primas de seguros y de anticipos correspondientes a los gastos de educación abonados a funcionarios del Centro.

6. ACTIVO FIJO

Activo fijo

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Vehículos y equipos de oficina	Sistemas informáticos	Otros equipos y mobiliario	TOTAL
COSTO AL 1.1.2006	952	1.791	1.334	4.077
Compras en 2006	195	341	29	565
Enajenaciones	(81)	0	(608)	(689)
COSTO AL 31.12.2006	1.066	2.132	755	3.953
DEPRECIACIÓN AL 1.1.2006	692	1.159	1.285	3.136
Depreciación en 2006	141	324	43	508
Enajenaciones	(81)	0	(608)	(689)
DEPRECIACIÓN AL 31.12.2006	752	1.483	720	2.955
VALOR NETO CONTABLE AL 31.12.2006	314	649	35	998

Las provisiones para depreciación del activo fijo se calculan sobre una base lineal del 20 ó 10 por ciento anual según la vida útil estimada del activo. Por regla general, se atribuye una vida útil de 5 años a los vehículos, al equipo de oficina y a los sistemas informáticos, mientras que se atribuye una vida útil de 10 años a los otros equipos y mobiliario.

7. PAGOS O CONTRIBUCIONES PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Esta partida, por un total de 4.660.000 dólares de los Estados Unidos (2005 = 5.969.000 dólares de los Estados Unidos), comprende sobre todo las contribuciones relacionadas con actividades docentes futuras. Las principales contribuciones percibidas por adelantado provienen del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, para el proyecto en Palestina, y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bulgaria, para el fortalecimiento de capacidades.

8. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

Esta partida, por un total de 2.213.000 dólares de los Estados Unidos (2005 = 3.709.000 dólares de los Estados Unidos), comprende gastos incurridos o comprometidos, pero que todavía no han sido facturados, asociados con diversas actividades. Ello incluye gastos relacionados principalmente con cursos de formación y servicios de consultoría, así como gastos fijos acumulados. De acuerdo con la Nota 2.2.e, para las actividades que abarcan más de un ejercicio económico, los gastos se contabilizan en el ejercicio en el que se han efectuado.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El monto de 1.280.000 dólares de los Estados Unidos relativo a la partida “Saldos interfondos” corresponde a sumas debidas por el Fondo General al Fondo de Mejora del Campus, que se recibieron en diciembre de 2006 y no se transfirieron hasta 2007.

El monto de 5.300.000 dólares de los Estados Unidos relativo a “Otras cuentas por pagar” (2005 = 3.451.000 dólares) corresponde a sumas debidas a proveedores en concepto de bienes y servicios ya suministrados.

El monto de 362.000 dólares de los Estados Unidos relativo a “Otros pasivos” (2005 = 671.000 dólares) corresponde principalmente a sumas transferidas de los Fondos del Gobierno de Italia para hacer frente a los gastos asociados a proyectos que estaban próximos a su vencimiento.

10. RESERVAS ACUMULADAS EN EL FONDO GENERAL

El Fondo General constituye el principal fondo de explotación del Centro.

Los movimientos en la Reserva General fueron los siguientes:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2006	2005
Saldo inicial al 1.º de enero	8.306	8.695
Superávit del ejercicio (neto de la Reserva Especial)	219	396
Reserva Especial (véase nota 16)	800	
Menos transferencias al Fondo de Inversión	0	(667)
Menos costos inherentes a las pensiones en relación con el INPS (contribuciones aprobadas en la 65.ª reunión del Consejo del Centro)	0	(118)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	9.325	8.306

El Centro estima que todavía podría quedar un total de costos inherentes a las pensiones en relación con el Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) por un valor de 128.000 dólares de los Estados Unidos, que el Centro deberá sufragar a lo largo de los próximos ejercicios económicos.

INGRESOS Y GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS

11. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Fondo General

Los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias del ejercicio que se cerró el 31 de diciembre de 2006 se detallan a continuación:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2006	2005
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	3.043	2.937
GOBIERNO DE ITALIA	9.917	9.708
GOBIERNO DE FRANCIA	118	119
MUNICIPALIDAD DE TURÍN	555	73
REGIÓN DEL PIEMONTE	264	244
TOTAL	13.897	13.081

- a) La contribución de la OIT, por un total de 3.043.000 dólares de los Estados Unidos, representa la mitad de la contribución de 6.086.000 dólares aprobada para el bienio 2006-2007.
- b) La contribución del Gobierno de Italia al Centro para 2006 fue de 7.850.000 euros (7.850.000 euros en 2005), suma equivalente a 9.917.000 dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio en vigor en la fecha de recepción.
- c) El Gobierno de Francia efectuó una contribución al Centro de 92.000 euros (92.000 euros en 2005), suma equivalente a 118.000 dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio en vigor en la fecha de recepción.
- d) La Municipalidad de Turín efectuó una contribución al Centro de 500.000 euros, suma equivalente a 636.000 dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio en vigor en la fecha de recepción, a fin de sufragar los costos de grandes trabajos de mantenimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo suscrito entre la Municipalidad y la OIT. De esos 636.000 dólares, en 2006 se utilizaron 555.000 y el saldo restante de 81.000 dólares se arrastró al ejercicio 2007 para cubrir gastos futuros.
- e) La Región del Piemonte efectuó una contribución de 200.000 euros (200.000 euros en 2005), suma equivalente a 264.000 dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio en vigor en la fecha de recepción.

12. INGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE GENERAN INGRESOS, FONDOS RECIBIDOS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERORGANISMOS Y ASIGNACIONES PROCEDENTES DE OTROS FONDOS

Fondo General

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE GENERAN INGRESOS	2006	2005
GOBIERNO DE ITALIA (contribución voluntaria)	8.487	7.896
GOBIERNO DE ITALIA (otros)	3.205	5.244
UNIÓN EUROPEA (incluidos la Comisión Europea, la Fundación Europea de Formación y el Fondo Social Europeo)	4.242	3.002
DONANTES BILATERALES / FONDOS FIDUCIARIOS DIRECTOS	8.536	6.777
OTROS ORGANISMOS MULTILATERALES	1.812	838
TOTAL ACTIVIDADES QUE GENERAN INGRESOS	26.282	23.757
FONDOS RECIBIDOS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERORGANISMOS		
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (PRESUPUESTO ORDINARIO)	2.842	3.053
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OTROS)	1.589	2.902
BANCO MUNDIAL	1.010	1.334
OTROS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS	1.343	1.180
TOTAL ACUERDOS INTERORGANISMOS	6.784	8.469
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	33.066	32.226

En la categoría “Otros organismos multilaterales” se incluye la suma de 132.400 euros (que equivale a 168.900 dólares de los Estados Unidos) (2005 = 211.000 euros o 255.000 dólares de los Estados Unidos) recibidos de la Compagnia di Sanpaolo, que es una organización independiente del Banco Intesa Sanpaolo, presente en el Centro, para financiar actividades de formación específicas.

13. INGRESOS VARIOS

La partida “Ingresos varios” comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2006	2005
Actividades y servicios ajenos a la formación	1.127	788
Juegos Olímpicos de Invierno de 2006	923	0
Ingresos diversos	294	136
TOTAL INGRESOS VARIOS	2.344	924

Los ingresos procedentes de actividades y servicios ajenos a la formación comprenden los alquileres, la contribución a los gastos del Centro por parte de contratistas y los ingresos procedentes de la Escuela Superior de Personal del Sistema de las Naciones Unidas, los cursos de idiomas y los pagos efectuados por los visitantes en el Centro.

Los ingresos relacionados con los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006 comprenden los ingresos obtenidos del TOROC durante el período en el que se utilizó el Centro como villa olímpica para los medios de comunicación.

14. GASTOS FIJOS

Los gastos fijos registraron un aumento de 2.607.000 dólares de los Estados Unidos (11,1%) con respecto a 2005, debido principalmente a un cargo adicional de 1.050.000 dólares de los Estados Unidos para sufragar el pago de prestaciones por terminación de servicios (véase la nota 4 *supra*) y al debilitamiento del dólar de los Estados Unidos. Ello afectó negativamente a todos los gastos realizados en euros. Los sueldos superaron en 627.000 dólares de los Estados Unidos (excluida la citada provisión de 1.050.000 dólares de los Estados Unidos) el total del ejercicio anterior, debido principalmente al aumento del 12,16% en los sueldos del personal de la categoría de servicios generales. Los gastos en la partida “Edificios” registraron un aumento de 736.000 dólares de los Estados Unidos con respecto al ejercicio anterior, ya que se efectuaron más trabajos de mantenimiento tras la recepción de una contribución de 500.000 euros de la Municipalidad de Turín a tal efecto (véase Nota 11d).

15. GASTOS VARIABLES

Los gastos variables se mantuvieron acordes con respecto a los de 2005, a pesar del incremento en los ingresos procedentes de las actividades de formación.

16. SUPERÁVIT NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS

El superávit neto de ingresos sobre gastos de 692.000 dólares de los Estados Unidos (superávit de 106.000 dólares en 2005) aumentó ulteriormente mediante ahorros o cancelaciones de obligaciones del ejercicio precedente de 327.000 dólares de los Estados

Unidos (290.000 dólares en 2005). Esto resultó en un superávit de 1.019.000 dólares de los Estados Unidos.

De acuerdo con el párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero del Centro, el Director ha decidido reservar para futuros ejercicios económicos la cantidad de 800.000 dólares de los Estados Unidos con objeto de sufragar dos puestos P4 y sus respectivos gastos operativos en los ejercicios de 2008 y 2009, a fin de desarrollar y promover actividades en los siguientes ámbitos: a) Empleo y Desarrollo de Competencias y b) Migraciones, Trabajo Forzoso y Trata de Seres Humanos. Dichos costos se inscribirán en los correspondientes presupuestos. El saldo de 219.000 dólares de los Estados Unidos se transfirió a la Reserva General (véase Nota 10).

17. FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS

En diciembre de 2002, el Gobierno de Italia aportó una contribución inicial extraordinaria al Centro de 516.000 euros (equivalente a 512.000 dólares de los Estados Unidos en aquella fecha) para hacer frente a la urgente necesidad de adaptar los edificios a las normas de seguridad en vigor.

En 2004, 2005 y 2006 se donaron los siguientes fondos adicionales, con objeto de adaptar las instalaciones a las normas de seguridad en vigor y sufragar los gastos extraordinarios asociados a las obras necesarias para modernizar las instalaciones hoteleras que sirvieron de villa olímpica de los medios de comunicación durante los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006:

Fecha de recepción de los fondos	Origen de los fondos	Cuantía en euros
1.º de diciembre de 2002	Gobierno de Italia	516.500
7 de diciembre de 2004	Gobierno de Italia	569.500
27 de enero de 2004	Compagnia di San Paolo	25.000
16 de septiembre de 2004	Región del Piamonte	1.000.000
4 de noviembre de 2004	SanPaolo IMI S.p.A.	83.600
6 de septiembre de 2005	Región del Piamonte	1.000.000
1.º de octubre de 2006	Región del Piamonte	1.000.000

En 2006, se invirtieron 97.000 dólares de los Estados Unidos en la mejora del campus, con lo que el total de las inversiones desde el inicio del proyecto ascendió a 2.025.000 dólares. Dicha cuantía sirvió para sufragar la construcción del pabellón que alojó provisionalmente la recepción, así como los muebles y accesorios de las nuevas habitaciones y áreas comunes de las instalaciones hoteleras, los honorarios de los arquitectos que siguieron los progresos y aseguraron la calidad de las obras y los costos de limpieza final de las infraestructuras hoteleras al término de las obras.

Este fondo registró rendimientos negativos debido a que los beneficios por cambio de moneda en la importante partida “Depósitos líquidos y a término” fueron inferiores al aumento real en dólares de los Estados Unidos.

El saldo disponible de 3.387.000 dólares de los Estados Unidos se utilizará en los próximos ejercicios económicos.

SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES

18. SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES

Fondo General

a) Contribuciones voluntarias

La contribución del Gobierno de Italia ascendió a 7.850.000 euros, de conformidad con las previsiones del presupuesto. La desviación de 425.000 dólares de los Estados Unidos se debió exclusivamente a las diferencias en el tipo de cambio.

La contribución del Gobierno de Francia ascendió a 92.000 euros, de conformidad con las previsiones del presupuesto. La desviación de 7.000 dólares de los Estados Unidos se debió exclusivamente a las diferencias en el tipo de cambio.

La Región del Piamonte efectuó una contribución de 200.000 euros, de conformidad con las previsiones del presupuesto. La desviación de 22.000 dólares de los Estados Unidos se debió exclusivamente a las diferencias en el tipo de cambio.

La Municipalidad de Turín efectuó una contribución de 500.000 euros no prevista en el presupuesto, a fin de sufragar importantes trabajos de mantenimiento con arreglo al acuerdo suscrito entre la Municipalidad y la OIT.

b) Ingresos propios

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto 2006	Efectivo 2006	Desviación Presupuesto
Formación colectiva y servicios de consultoría	31.430	31.620	190
Publicaciones	1.770	1.446	(324)
INGRESOS TOTALES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	33.200	33.066	(134)

Los ingresos totales procedentes de actividades de formación fueron conformes al presupuesto previsto.

La partida "Otros ingresos" registró un importante aumento gracias a los pagos efectuados por el TOROC en concepto de uso del Centro como villa olímpica para los medios de comunicación durante los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006 (véase Nota 13).

c) Gastos fijos

Los gastos fijos experimentaron un aumento de 484.000 dólares de los Estados Unidos con respecto al presupuesto previsto (en 2005, por el contrario, experimentaron una disminución de 530.000 dólares), debido al efecto de la

contribución adicional de 1.050.000 dólares de los Estados Unidos para sufragar las prestaciones por terminación de servicios (véase Nota 4 *supra*). Este incremento se compensó parcialmente con una reducción de los costos salariales mediante la congelación de varios puestos, un control eficaz de todos los gastos generales y un menor nivel de depreciación con respecto a lo que se había presupuestado ya que no se llevaron a cabo las adquisiciones de activos fijos previstas.

d) Gastos variables

Cabe recordar que los costos variables del Centro están únicamente relacionados con la ejecución de actividades específicas. El programa se desarrolla a lo largo del ejercicio presupuestario de acuerdo con los fondos disponibles. Por tanto, el nivel de esos costos evoluciona de acuerdo con el programa de actividades, ya que es igualmente objeto de las variaciones resultantes de la diversidad de los factores de costos asociados con la ejecución de las actividades del Centro, incluidas las variaciones del tipo de cambio.

Los gastos variables fueron conformes al presupuesto previsto.

Todos los fondos

19. COMPROMISOS FUTUROS

Al 31 de diciembre de 2006, el Centro registraba compromisos futuros para la compra de activos fijos por un valor de 107.000 dólares de los Estados Unidos en el marco del Fondo General.

20. VACACIONES ACUMULADAS Y PRESTACIONES DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

De conformidad con las prácticas contables de las Naciones Unidas, el Centro no acumula reservas para las vacaciones de las que no se ha hecho uso al finalizar el ejercicio financiero ni para las prestaciones de terminación de contrato. El pasivo en concepto de vacaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2006 se estima en 2.419.000 dólares de los Estados Unidos (2005 = 2.296.000 dólares) y las prestaciones por terminación de contrato en 10.696.000 dólares de los Estados Unidos (2005 = 9.048.000 dólares).

21. PRESTACIONES MÉDICAS DESPUÉS DEL CESE EN EL SERVICIO

Tras jubilarse, los funcionarios tienen derecho, en determinadas condiciones, a seguir beneficiándose de la Caja del Seguro de Salud del Personal abonando una contribución anual del 2,8 por ciento de la totalidad de las prestaciones de jubilación. Dicha Caja no está íntegramente financiada por dichas contribuciones. Una evaluación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2005 estimó que el pasivo del Centro en concepto de prestaciones médicas después de la jubilación ascendía a 30.166.000 dólares de los Estados Unidos. De conformidad con las prácticas contables de las Naciones Unidas, no se ha incluido en los estados ninguna provisión al respecto.

22. CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS (CCPPNU)

El Centro Internacional de Formación de la OIT es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para suministrar prestaciones por jubilación, deceso e invalidez y prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un régimen de prestaciones definidas por capitalización. La obligación financiera de la organización con respecto a la CCPPNU consiste en una contribución obligatoria según la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas junto con una participación en los pagos para enjugar déficits, de conformidad con el Artículo 26 del Estatuto de la Caja. Tales pagos deben efectuarse sólo en caso de que la Asamblea General de las Naciones Unidas haya invocado las disposiciones del Artículo 26, tras haber constatado un déficit, sobre la base de una evaluación actuarial de la Caja a partir de la fecha de la evaluación. Al momento de redactar el presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no ha invocado esta disposición.

23. FONDO DE TRASLADO DEL INSTITUTO INTERREGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA INVESTIGACIONES SOBRE LA DELINCUENCIA Y LA JUSTICIA (UNICRI)

La sede del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) se trasladó de Roma a Turín en el año 2000. Desde entonces, el Centro ha gestionado, en nombre del UNICRI, los fondos necesarios para sufragar los costos de traslado desde Roma y los costos de reestructuración del pabellón que ahora ocupa en el campus. A 31 de diciembre de 2006, el Centro mantenía un saldo de 51.000 euros por cuenta del UNICRI (2005 = 51.000 euros). En 2006, no se registraron gastos en concepto de obras de renovación.

24. CONTRIBUCIONES EN ESPECIE (NO AUDITADAS)

La OIT cedió gratuitamente los servicios técnicos de su personal al Centro, equivalentes a un total de 7 meses de trabajo (23 meses de trabajo en 2005).

El Gobierno de Francia cedió gratuitamente los servicios técnicos de su personal al Centro, equivalentes a un total de 15 meses de trabajo (24 meses de trabajo en 2005).

La Municipalidad de Turín pone a disposición del Centro los terrenos y edificios por un alquiler simbólico. Se desconoce el valor de los mismos.

Entre los años 2003 y 2006, se renovaron y amueblaron los pabellones U Thant, F, G y H, a fin de poder utilizarlos como villa olímpica para los medios de comunicación durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2006. El costo total ascendió a unos 17 millones de euros y fue sufragado por el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, la Municipalidad de Turín y otros donantes.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se han aprobado los estados relativos al Activo y pasivo, reservas y saldos de fondos (Estado I), Ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de fondos (Estado II), Movimientos de caja (Estado III), Situación de las asignaciones (Estado IV) y las Notas sobre los estados financieros (Notas 1 a 24).

"El Director no tiene conocimiento de ninguna información de auditoría relevante que los auditores externos del Centro pudieran desconocer y ha tomado todas las medidas oportunas para averiguar cualquier información de auditoría que pudiera ser relevante y para cerciorarse de que los auditores externos también la conocieran."

(firmado)

François Eyraud
Director Ejecutivo
Centro de Turín

(firmado)

Peter S. Jones
Tesorero y Director,
Servicios Financieros

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Al Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo

He examinado los estados financieros adjuntos, numerados de I a IV, así como las Notas 1 a 23, del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Responsabilidades respectivas

Estos estados financieros son responsabilidad del Director de acuerdo con lo prescrito en el capítulo V del Reglamento Financiero. A mi persona compete la responsabilidad de formular un dictamen sobre estos estados financieros sobre la base de la comprobación de cuentas que he llevado a cabo de conformidad con el capítulo VII del Reglamento Financiero.

Fundamentos de mi dictamen

He procedido a esta comprobación de cuentas de conformidad con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y con arreglo a las normas internacionales de auditoría. En estas normas se me exige organizar y ejecutar la verificación de cuentas, de manera que pueda obtener garantías fundadas de que los estados financieros no adolecen de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, basado en muestras estadísticas que el auditor estime necesario inspeccionar en atención a las circunstancias, de los comprobantes de cuentas y las explicaciones presentadas en los estados financieros. Además, entraña un análisis general de los procedimientos contables y de las principales estimaciones establecidas por el Director del Centro, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen ofrece un fundamento razonable para el dictamen.

Dictamen

Estimo que los estados financieros reflejan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de las operaciones y los movimientos de caja del ejercicio finalizado en dicha fecha, que fueron elaborados de conformidad con los principios contables del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, estipulados en la Nota 2 de los estados financieros.

Por otro lado, considero que las transacciones del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, que verifiqué como parte integrante de mi auditoría, fueron conformes en todos los aspectos principales al Reglamento Financiero y a los Documentos básicos del Centro.

Con arreglo a lo dispuesto en los Artículos 25 a 28 del Reglamento Financiero y en las "Atribuciones adicionales relativas a la comprobación externa de las cuentas" que figuran en el anexo a dicho reglamento, he redactado asimismo un extenso informe sobre mi comprobación de los estados financieros del Centro Internacional de Formación.

Sir John Bourn
Contralor y Auditor General del Reino Unido
Auditor Externo

National Audit Office
Londres, octubre de 2007



***INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006***

<i>Índice:</i>	Párrafos
Resumen ejecutivo	1 - 13
Conclusiones pormenorizadas del Informe	
Sección 1: Cuestiones financieras	14-23
Sección 2: Actualización del conjunto de aplicaciones informáticas financieras de Oracle	24-42
Sección 3: Gestión de riesgos en el Centro	43-60
Sección 4: Legado de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2006	61-68
Seguimiento de las recomendaciones de auditorías precedentes	69-71
Anexo I: Naturaleza y alcance de la auditoría	

RESUMEN EJECUTIVO

- *Un dictamen sin reservas sobre los estados financieros de 2006.*
- *Recomendaciones para mejorar la gestión financiera y la gestión de los proyectos.*
- *Propuestas para reforzar la labor de supervisión de la Dirección.*
- *Una recomendación sobre el control energético.*

Resultados generales de la auditoría

1. Nuestra comprobación de cuentas ofreció resultados satisfactorios y no reveló la existencia de deficiencias o errores que, en nuestra opinión, fueran de importancia para la exactitud, integridad y validez de los estados financieros en su conjunto. El Auditor Externo ha emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) para 2006.
2. El Auditor Externo verificó los estados financieros del Centro de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 a 28 del Reglamento Financiero y en conformidad con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, así como con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría. El procedimiento de comprobación de cuentas que hemos adoptado se resume en el anexo 1.
3. Además de la verificación de los estados financieros, hemos incluido una serie de observaciones sobre cuestiones financieras y de gestión, surgidas durante las tareas de comprobación de cuentas llevadas a cabo en el Centro.

Cuestiones financieras

4. En el presente informe se señalan diversas áreas en las que, a nuestro juicio, se podrían efectuar ulteriores mejoras con respecto a la gestión financiera del Centro. Como ya

indicamos en nuestro informe del año pasado, sigue existiendo una dependencia excesiva del Tesorero en lo que atañe a la preparación de las cuentas anuales, por lo que continuamos animando al Centro a que asigne más personal a la elaboración de los estados financieros, para disponer de ellos en fechas más tempranas. Este año recibimos el borrador de los estados financieros de 2006 y las notas complementarias a mediados de julio, unos siete meses después del cierre del ejercicio económico. La dedicación de más personal a este tema facilitaría una mayor celeridad en la preparación de los estados financieros y permitiría al Tesorero examinar el borrador de las cuentas antes de la comprobación de las mismas.

5. Hemos observado la existencia de un margen para la mejora del control financiero mediante la preparación de una información periódica de la gestión financiera de alto nivel, y la elaboración de un presupuesto de alto nivel más detallado, a fin de facilitar el examen y análisis periódicos de las variaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio. Estas mejoras permitirían que el personal ejecutivo estuviera al corriente de la situación financiera general del Centro durante todo el año.
6. En nuestros informes de los dos últimos años, señalamos la existencia de ciertas deficiencias en los mecanismos de auditoría interna del Centro, a cargo de la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT. En 2006, los auditores internos sólo efectuaron un examen y cuatro importantes recomendaciones para fortalecer el control financiero interno del Centro. Creemos que los resultados del trabajo de auditoría interna prueban que el nivel de actividades de comprobación interna de las cuentas sigue siendo insuficiente para ofrecer al Director las garantías suficientes sobre el correcto funcionamiento de los controles.

Actualización del principal sistema informático contable

7. El Centro ha invertido unos 596.000 dólares netos en la actualización del sistema contable “*Oracle Financials*”. Nuestro estudio sobre los últimos avances ha confirmado que era necesario tomar medidas para actualizar o reemplazar el sistema existente, pero el estudio de la inversión para actualizar el sistema no ha ido acompañado de un análisis de beneficios y costos de alternativas creíbles, a fin de asegurar el mejor valor de la inversión del Centro.
8. Nuestro examen del proceso utilizado por el Centro para gestionar dicha actualización reveló que no se hizo uso de procedimientos sistemáticos estándar de gestión de proyectos, como PRINCE2. Dichos procedimientos han sido creados para ayudar a los gestores a

ejecutar proyectos complejos y facilitar la supervisión y examen a cargo del equipo directivo. Aun reconociendo que el inicio de la ejecución del proyecto está previsto para comienzos de 2008, hubiera sido apropiado en este caso adoptar un marco más sólido para la gestión del proyecto, de otro modo se corre el riesgo de no lograr los resultados esperados.

Gestión de riesgos en el Centro

9. En noviembre de 2006, se publicó en la prensa italiana el primero de una serie de artículos que sugerían irregularidades financieras en el uso de los fondos administrados por el Centro. Los auditores internos investigaron estas imputaciones y concluyeron que, si bien se produjeron algunas deficiencias en la gestión del proyecto, las acusaciones eran infundadas.
10. Las deficiencias observadas por los auditores internos en la gestión del proyecto concordaban con otras evidencias de deficiencias en los mecanismos de control mencionadas en este informe y en los informes anteriores del Auditor Externo. Las cuestiones recurrentes comprenden la necesidad de mejorar los procesos de gestión de los riesgos y la supervisión de la gestión.
11. Al estudiar qué cambios deben introducirse, el Centro y el Consejo deben tener en cuenta el debate que se está produciendo en el seno de las Naciones Unidas, generalmente relacionado con los procedimientos en materia de buen gobierno. Los temas que deberán estudiarse incluyen el marco de responsabilidad del equipo directivo y la gestión de los riesgos. La respuesta del Director a los problemas planteados en el informe de los auditores internos brinda al Centro la oportunidad ideal para reexaminar los procedimientos en materia de buen gobierno, y asegurar que se adecuen a las mejores prácticas actuales teniendo en cuenta las necesidades operativas del Centro.

Legado de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2006

12. En febrero y marzo de 2006, la ciudad de Turín fue sede de los 20º Juegos Olímpicos de Invierno y de los 6º Juegos Paralímpicos de Invierno. Como contribución a los Juegos, el Centro hospedó la villa olímpica para los medios de comunicación. A tal fin, se remodelaron y amueblaron cuatro pabellones. El costo total ascendió a más de 23,1

millones de dólares de los Estados Unidos y fue sufragado por el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Turín, la Municipalidad de Turín y otros donantes.

13. La remodelación de los pabellones comprendió la sustitución de puertas y ventanas, a fin de reducir la acumulación de calor durante el verano y la pérdida del mismo durante el invierno. Ello ha de permitir una reducción del costo de las facturas energéticas y una disminución de las emisiones de carbono en el Centro. Estos beneficios ofrecen al Centro la oportunidad de llevar a cabo un control energético para determinar si es posible obtener ulteriores ahorros.

CONCLUSIONES PORMENORIZADAS DEL INFORME

Sección 1. Cuestiones financieras

- *Examen de los resultados financieros del Centro.*
- *Mejora del cumplimiento de los plazos establecidos y revisión de la preparación de los estados financieros.*
- *Tres áreas en las que se debería reforzar el control financiero.*
- *Necesidad de un mayor compromiso de los auditores internos en la supervisión de las operaciones del Centro.*

Resultados financieros

14. En los estados financieros se consigna un superávit de explotación superior a un millón de dólares de los Estados Unidos para 2006, mientras que el superávit de 2005 fue de 400.000 dólares de los Estados Unidos. Los resultados financieros en 2006 reflejaron un fuerte crecimiento de los ingresos, que aumentaron casi 3,2 millones de dólares de los Estados Unidos (es decir, un 6,8 por ciento). Este incremento incluyó más de 900.000 dólares de los Estados Unidos generados a raíz del alojamiento de los medios de comunicación en el campus durante los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006. No obstante, los gastos aumentaron paralelamente en unos 2,5 millones de dólares de los Estados Unidos. Si bien los gastos variables mostraron una pequeña reducción (a pesar del incremento de las actividades de formación durante el año), los gastos fijos aumentaron más del 11 por ciento.
15. En el aumento de los gastos fijos se incluye una suma de 1 millón de dólares de los Estados Unidos, reservada para cubrir los gastos estimados que se asocian a la jubilación de miembros del personal en 2007. Tradicionalmente, el pago de las prestaciones por cesación del servicio se efectúa con las contribuciones de los ingresos corrientes al Fondo de indemnizaciones de fin de contrato de la OIT (esto se explica en la política contable 2.2.h).

Sin embargo, a fines de 2006, el Centro reconoció que el presupuesto establecido para 2007 no incluía suficientes fondos para cubrir los gastos previstos. El artículo 13 del Reglamento Financiero establece que el Director incluya en el presupuesto una provisión adecuada para cargas sobre la nómina del personal y que las cantidades correspondientes se ingresen en el Fondo de indemnizaciones de fin de contrato de la OIT. Dado que está previsto un aumento del número de jubilaciones y de rescisiones de contrato por mutuo acuerdo en 2007, el Centro intentó asegurarse de que la provisión en el presupuesto de 2007 fuera suficiente para cubrir el gasto que ello comportaría, estimado en unos 2,5 millones de dólares de los Estados Unidos. El Centro estimó que se disponía de aproximadamente 1,5 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que arrojaba un déficit de 1 millón de dólares de los Estados Unidos, para el que ahora se ha creado una provisión.

16. Al cierre del ejercicio económico de 2006, el Centro disponía de un saldo de reservas generales de más de 9,3 millones de dólares de los Estados Unidos (equivalente al gasto de dos meses). Al analizar la salud financiera general del Centro, conviene señalar que en las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas no se exige que el Centro reconozca en su balance general futuras obligaciones que se hayan contraído en el transcurso de sus operaciones. Como en el caso de otros organismos internacionales, la escala de tales obligaciones sigue aumentando y exigirá una continua dotación de fondos en años venideros. Estas obligaciones se encuentran fundamentalmente en la partida de vacaciones acumuladas (2,4 millones de dólares de los Estados Unidos), en las sumas adeudadas al personal por terminación de servicios (10,7 millones de dólares de los Estados Unidos) y en la partida de prestaciones médicas después del cese en el servicio (30,2 millones de dólares de los Estados Unidos). Si bien estas obligaciones ascendieron a más de 1,7 millones de dólares de los Estados Unidos en 2006, no se reflejaron en la cuenta de ingresos y gastos. Si se hubieran reflejado, el superávit de 1 millón de dólares de los Estados Unidos registrado por el Centro se habría convertido en un déficit de 700.000 dólares de los Estados Unidos. El Consejo y la Dirección del Centro deberían seguir tomando buena nota de la escala de estas obligaciones a largo plazo al evaluar la suficiencia del Fondo de Reservas Generales.

Preparación de los estados financieros

17. El Centro cerró sus libros y registros financieros correspondientes al ejercicio económico de 2006 el 11 de julio de 2007, unos dos meses y medio más tarde que en el año anterior. A mediados de julio recibimos un conjunto completo, que incluía el proyecto de estados

financieros y las notas complementarias, pero se siguieron introduciendo ajustes en los mismos hasta finales de septiembre. Creemos que existe margen para reducir el tiempo de preparación de los estados financieros. Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo, cuyo ejercicio finaliza el 31 de diciembre, presenta a los auditores sus estados financieros completos a finales de marzo. Un cierre más temprano permitiría a la Dirección y al Consejo del Centro conocer antes la situación financiera y los resultados de explotación del Centro, asegurándose así de que las decisiones financieras se basen en una información precisa y oportuna.

18. Creemos que la demora en la preparación del borrador del proyecto de estados financieros es el resultado, al menos en parte, de haber delegado en el Tesorero la responsabilidad exclusiva de su elaboración. En nuestros dos informes anteriores, hemos recomendado al Centro que asigne más personal al proceso de preparación de las cuentas. Es importante señalar que la excesiva dependencia con respecto al Tesorero ha supuesto que las cuentas no hayan sido revisadas o supervisadas en detalle antes de someterlas a la auditoría y, además, existe el riesgo de una indebida gestión y de una falta de responsabilidad en la rendición de cuentas. Una excesiva dependencia con respecto a una única persona también plantea riesgos en lo que atañe a la planificación del relevo del personal y al plan de contingencias. Creemos que una mejora de estos procedimientos que implique una menor dependencia con respecto a una persona clave reduciría los riesgos, mejoraría la rendición de cuentas y proporcionaría mayores garantías al Director en el cumplimiento de sus responsabilidades de mantenimiento de un sólido control interno y de unos registros financieros precisos.

Control financiero

19. Nuestros procedimientos de comprobación de cuentas se basan en el estudio de los riesgos, es decir que examinamos los principales sistemas de control financiero y de explotación utilizados en el Centro y concentramos nuestra comprobación en aquellas áreas donde creemos que hay un riesgo de error sustancial en los estados financieros. La responsabilidad de la Dirección es asegurar que el sistema de control financiero interno tome precauciones contra el riesgo de irregularidades, inexactitudes, fraude y error.
20. Usamos una serie de técnicas e instrumentos de comprobación de cuentas para ayudar a nuestros equipos de auditores a detectar las posibles áreas de riesgo y para evaluar si los principales controles establecidos por el Centro son suficientes para evitar que surjan

errores sustanciales en los estados financieros. Informamos a la Dirección de cualquier deficiencia observada y le transmitimos nuestras recomendaciones de mejora.

21. Nuestro análisis confirmó que, en la mayoría de las áreas, el Centro dispone de un sistema de controles financieros y de gestión satisfactorio para prevenir y detectar errores sustanciales que podrían surgir en los estados financieros. No obstante, en algunas áreas, los controles establecidos por la Dirección no lograron mitigar completamente los riesgos detectados. Por ello, consideramos que las siguientes áreas merecen la atención de la Dirección:

- la preparación de una información financiera periódica de alto nivel ayudaría al equipo directivo en su supervisión de la situación financiera del Centro;
- en nuestro informe sobre los estados financieros correspondientes a 2005, expresamos nuestra inquietud sobre las deficiencias en el control presupuestario, que creemos que condujeron al riesgo de posibles errores de codificación y deficiencias en el control de costos; nuestro examen de marzo de 2007 sugirió que aún no se han resuelto totalmente esos problemas y que la preparación de un presupuesto de alto nivel más detallado facilitaría la supervisión durante el año;
- no existe un procedimiento de aprobación oficial de las nóminas mensuales que permita confirmar que las sumas son exactas.

22. A partir de enero de 2008, el Centro ha decidido utilizar el euro, en lugar del dólar de los Estados Unidos, como moneda para la presentación de los estados financieros. Éste es un cambio complejo que afecta a muchos aspectos operativos. Creemos que es necesario preparar un amplio plan de trabajo en vistas de este cambio, que debería someterse a la aprobación de la Dirección.

Auditoría interna

23. En nuestro informe correspondiente al ejercicio de 2004, señalamos que el alcance de la auditoría interna resultaba insuficiente para proporcionar las garantías adecuadas al Director del Centro sobre el correcto funcionamiento de los controles internos. En 2005, los auditores internos examinaron el uso de colaboradores externos por parte del Centro y, en 2006, las acusaciones de mala administración financiera formuladas contra el Centro (véase más adelante). Los auditores internos señalaron cuatro áreas en las que, a su juicio,

debería reforzarse el control financiero interno y formularon las correspondientes recomendaciones. Celebramos el creciente compromiso de los auditores internos en el examen de las operaciones financieras del Centro en 2006 y la ulterior labor de éstos en 2007 para proporcionar al Director las garantías adecuadas sobre el correcto funcionamiento del marco de control interno del Centro.

Recomendaciones:

Recomendación 1: recomendamos que el Centro estudie la conveniencia de establecer una fecha límite más temprana (posiblemente a finales de abril) para la elaboración de los estados financieros anuales; y que asigne más personal de los Servicios Financieros a la preparación de las cuentas, a fin de que el Tesorero pueda examinar y gestionar más eficazmente el proceso de elaboración de los estados financieros.

Recomendación 2: recomendamos la mejora de los procedimientos de control financiero interno mediante:

- la preparación de una información financiera periódica de alto nivel para la Dirección;
- el refuerzo del control financiero y presupuestario; y
- un procedimiento de aprobación oficial de las nóminas para confirmar que las sumas son exactas.

Recomendación 3: recomendamos que el cambio del dólar de los Estados Unidos al euro en la contabilidad del Centro se someta a un plan integral de trabajo para asegurar un resultado satisfactorio.

Recomendación 4: recomendamos que se siga ampliando sobre una base sólida el alcance de las auditorías internas, a fin de lograr las garantías suficientes sobre el correcto funcionamiento de los controles internos del Centro.

Sección 2: Actualización del conjunto de aplicaciones informáticas financieras de Oracle

- *Era necesario reemplazar o actualizar el sistema informático financiero de Oracle. El Consejo aprobó un programa de actualización por un valor de 620.000 dólares de los Estados Unidos.*
- *El estudio de la inversión para actualizar el sistema no incluyó un análisis de costos y beneficios.*
- *Los procesos de gestión del proyecto y de los riesgos mostraron que existía un margen de mejora.*
- *El inicio de la ejecución del proyecto está previsto para comienzos de 2008.*

Fundamento de la inversión y aprobación del Proyecto

24. El funcionamiento eficaz de los sistemas informáticos resulta esencial para las actividades de explotación del Centro. El sistema informático comprende una serie de aplicaciones: *Microsoft Windows* (para el apoyo de las funciones administrativas), *MAP* (para el apoyo de la organización de los cursos) y *Oracle Financials* (el principal sistema de gestión de los pagos, de la contabilidad y de las nóminas).
25. *Oracle Financial* es un conjunto de aplicaciones informáticas estándar que el fabricante actualiza de forma periódica. Las actualizaciones pueden incluir la corrección de defectos en el funcionamiento del conjunto, la introducción de nuevas funciones o la mejora de su funcionalidad. Las organizaciones cautas adquieren actualizaciones y nuevos ajustes de forma periódica para aprovechar los beneficios que aportan dichos cambios, cumplir con las condiciones asociadas a la licencia o asegurarse la continua asistencia de los fabricantes en el uso de las aplicaciones.
26. Desde su instalación el 1º de abril de 2000, el Centro optó por no introducir todos los ajustes en el sistema, a pesar de que Oracle sacó al mercado nuevas versiones de sus aplicaciones. El Centro estaba satisfecho con el funcionamiento del sistema y la Dirección no estaba convencida de la rentabilidad de adquirir las nuevas actualizaciones. En 2005,

Oracle anunció que a partir de diciembre de 2006 no prestaría servicios de asistencia a la versión de *Oracle Financials* utilizada por el Centro. Esto planteó la necesidad de actualizar o reemplazar el sistema.

27. Las principales opciones que el Centro barajó fueron actualizar el sistema de *Oracle Financials* o adoptar el Sistema integrado de información sobre los recursos (IRIS) de la OIT, que también se apoya en una plataforma Oracle. En colaboración con la OIT, el Centro determinó que existían diferencias notables entre los procesos operativos de la OIT y del Centro, y estimó que la funcionalidad de IRIS se aplicaría mejor en las áreas de gestión de los recursos humanos y de las nóminas en el Centro. Estaba previsto que el sistema IRIS empezara a funcionar en abril de 2008, pero independientemente de cualquier conexión con IRIS, el Centro debía de todos modos encontrar un sucesor para su actual sistema contable.

28. El estudio de inversión que se presentó al Consejo de Administración en noviembre de 2006 concluía que la sincronización con los sistemas operativos de la OIT no constituía una opción viable. El procedimiento elegido fue actualizar el sistema Oracle, lo cual proporcionaría algunos beneficios, tales como:

- un conjunto de aplicaciones más fiable, integrado y fácil de usar;
- la oportunidad de revisar los sistemas actuales, a fin de mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de explotación del Centro; y
- una preparación más fácil de las cuentas financieras en euros y de los pagos bancarios electrónicos.

La finalidad era que la actualización supusiera únicamente cambios mínimos para los usuarios del sistema.

29. El costo de la actualización se estimó en 620.000 dólares de los Estados Unidos y fue aprobado por el Consejo. Desde que el Consejo dio su aprobación, el Centro ha seguido manteniendo conversaciones con la OIT sobre la posibilidad a largo plazo de utilizar algunos elementos del sistema IRIS, como los módulos de gestión de las nóminas y de los recursos humanos.

30. Hemos observado que el documento presentado al Consejo en noviembre de 2006 no cumplía con las mejores prácticas sobre la aprobación de proyectos, descritas en el informe

que presentamos al Consejo de Administración en su reunión de noviembre de 2004. En concreto, la decisión de actualizar *Oracle Financials* se basaba en una evaluación comparativa de Oracle e IRIS, sin el respaldo de un análisis de costos y beneficios del plan de acción propuesto, ni un análisis que presentara al Consejo una gama más amplia de alternativas.

31. El Centro convocó una licitación para la ejecución del proyecto de actualización, en la que participaron siete empresas. Tras las conversaciones pormenorizadas sobre las condiciones y los plazos, todos los contratistas se retiraron excepto uno. Ese contratista era Confor Age, que ya había trabajado con el Centro para proporcionarle servicios de apoyo en la gestión de bases de datos y asistencia informática para los usuarios de Oracle. En abril de 2007, se adjudicó el contrato a Confor Age por un valor de 610.000 dólares de los Estados Unidos (446.550 euros). La fecha establecida para su ejecución fue diciembre de 2007.

Gestión del proyecto

32. Una vez adoptada la decisión de actualizar las aplicaciones de Oracle, la Dirección del Centro delegó la responsabilidad de su ejecución en la Sección de Informática. Un responsable técnico (de grado P3) se encargó de la administración diaria del proyecto. Si bien sus funciones no quedaron definidas en una descripción oficial del trabajo, éstas comprendían dirigir al contratista en la ejecución del proyecto, planificar y ejecutar una serie de pruebas y un programa de formación, y establecer una lista de los posibles riesgos del proyecto.

33. Hemos observado que el Centro no adoptó un proceso estándar de gestión de proyectos, como PRINCE2 (“proyectos en un entorno controlado”) o una solución parecida. La adopción de un marco estándar de gestión de proyectos garantizaría a la Dirección que se aplica un enfoque estructurado desde el inicio del proyecto hasta su conclusión.

34. El enfoque PRINCE2 determina qué áreas deben abordarse para asegurar el éxito de un proyecto. Dichas áreas se basan en cuestiones clave como:

- un fundamento de la inversión claramente relacionado con resultados definidos;
- la organización del proyecto y su estructura de gestión;
- el plan del proyecto basado en una evaluación de los riesgos;
- las garantías respecto al producto obtenido; y

-
- la gestión del cambio.

35. Si bien existen instrumentos alternativos para la gestión de proyectos, consideramos que PRINCE2 constituiría un marco apropiado para los principales proyectos gestionados por el Centro.
36. Uno de los elementos de una buena gestión de proyectos es el reconocimiento y la gestión de los riesgos. Aunque no se preparó una lista de posibles riesgos durante la fase de iniciación y aprobación del proyecto, en junio de 2007 se tomó la decisión de establecer dicha lista. En el momento de preparar el presente informe, el Centro estaba finalizando la elaboración de la lista de principales riesgos para el proyecto, la determinación de responsabilidades y la definición de las estrategias de mitigación y gestión de los riesgos.
37. Celebramos las medidas que se han tomado para determinar y gestionar los riesgos asociados a este proyecto. En el pasado (noviembre de 2004), recomendamos al Consejo del Centro que se realizara una evaluación pormenorizada de los riesgos para todos los proyectos más importantes durante la fase de formulación de los mismos. Dicha evaluación puede ayudar a la Dirección a decidir si es conveniente continuar con un proyecto. Los riesgos detectados deberían asignarse a personas que se responsabilizarían de su mitigación y gestión. Además, debería actualizarse periódicamente la lista de riesgos para reflejar los cambios en la situación de éstos.

Ejecución y costos del proyecto

38. La fecha prevista para la ejecución de la actualización es diciembre de 2007, pero en septiembre de 2007 ya se había avanzado en la actualización del sistema: se sometieron a prueba los módulos del sistema y el responsable del proyecto consideró que estaban funcionando satisfactoriamente. El Centro anunció que a mediados de octubre se dispondría de una versión plenamente operativa del conjunto de las aplicaciones y ha previsto que los cursos de formación para los usuarios empiecen en noviembre. El desarrollo total del sistema está previsto para comienzos de 2008.
39. El contrato con Confor Age se ha establecido a un precio fijo de 610.000 dólares de los Estados Unidos. Además de dicho contrato, el Centro ha elaborado un conjunto didáctico para la formación de los usuarios del sistema (principalmente las secretarías de curso). El costo de la elaboración de dicho conjunto y de las horas de trabajo del personal asistente no

ha sido calculado por el Centro, pero el Auditor Externo estima que no será inferior a 70.000 dólares de los Estados Unidos.

40. Simultáneamente con la actualización de Oracle, el Centro aprovechó esta ocasión para reemplazar los servidores existentes y otros componentes de los equipos informáticos. El costo total de los nuevos componentes ascendió a unos 49.000 dólares de los Estados Unidos (37.442 euros). El Centro considera que los nuevos equipos ayudarán a mejorar la eficiencia de la red informática y reducirán los gastos directos (como los de mantenimiento) en aproximadamente 133.000 dólares de los Estados Unidos (102.000 euros) durante el período comprendido entre 2008 y 2010.
41. El presupuesto aprobado por el Consejo fue de 620.000 dólares de los Estados Unidos, importe que no incluía los costos de personal y de formación, ni los de sustitución de los equipos. Hemos estimado el costo total de la actualización en 610.000 dólares de los Estados Unidos, los costos de personal y otros costos asociados en 70.000 dólares de los Estados Unidos y los costos de los equipos en 49.000 dólares de los Estados Unidos. Si a ello se restan los ahorros previstos en los gastos directos durante los próximos tres años (133.000 dólares de los Estados Unidos), el costo neto de la operación asciende a 596.000 dólares de los Estados Unidos.
42. Nuestra auditoría confirmó que era necesario tomar medidas para actualizar o reemplazar el sistema “*Oracle Financials*”. Sin embargo, la decisión de actualizar el actual sistema no se apoyó en un análisis de los costos y beneficios de alternativas creíbles, ni en la determinación del posible aumento del rendimiento.

Recomendaciones:

Recomendación 5: consideramos, como una cuestión de buen gobierno y de gestión financiera eficaz, que las decisiones sobre proyectos importantes deben apoyarse en adecuados análisis de los costos y beneficios de planes de acción alternativos.

Recomendación 6: recomendamos que, en el futuro, todos los proyectos importantes aprobados por el Consejo se apoyen en planes de ejecución, que establezcan su campo de actuación y determinen las funciones y los acuerdos en materia de responsabilidades durante su ejecución.

Recomendación 7: recomendamos que, en todos los proyectos importantes, se utilice un proceso de gestión claro, como PRINCE2, y que se contemple la formación del personal responsable de la gestión del proyecto cuando sea necesaria.

Recomendación 8: también consideramos que todos los proyectos importantes deberían contar con una evaluación pormenorizada de los riesgos, preparada en la fase inicial. Los riesgos detectados deberían asignarse a personas que se responsabilizarían de su mitigación y gestión. Asimismo, debería examinarse y actualizarse periódicamente la lista de riesgos para reflejar los cambios en su situación.

Sección 3: Gestión de riesgos en el Centro

- *Los auditores externos deben estudiar los riesgos de fraude y comunicarlos al Consejo.*
- *Los auditores internos investigaron las acusaciones de irregularidades financieras en un proyecto del Centro y concluyeron que dichas acusaciones eran infundadas.*
- *Las deficiencias en los procedimientos de gestión del proyecto detectadas durante la auditoría interna requieren la atención de la Dirección.*

43. La evaluación y gestión eficaz de los riesgos (incluido el riesgo de fraude) es un importante elemento de la buena gestión financiera, en general, y del buen gobierno.

44. De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, el Auditor Externo debe estudiar los riesgos de fraude y la respuesta de la Dirección a los riesgos detectados. El Auditor Externo debe, asimismo, informar al Consejo del Centro cuando crea que el plan de controles relacionados con el fraude requiere su atención.

45. Hemos estudiado los riesgos de fraude, centrándonos en aquellos riesgos que, de producirse, podrían tener una incidencia notable en la situación financiera comunicada por el Centro. Apoyándonos en la información solicitada en años anteriores al Tesorero y al Director de la Administración, hemos utilizado una técnica de diagnóstico estructurado de la comprobación de cuentas para evaluar el riesgo de fraude. Entrevistamos al personal clave, examinamos los controles financieros y analizamos la información de la gestión financiera.

46. Nuestro examen detectó algunas situaciones de posible exposición al riesgo de fraude que el Centro debe prevenir: aunque la mayoría de ellas no tendrían un efecto sustancial en los informes financieros del Centro. No obstante, hemos establecido cuatro áreas en las que, si el fraude llegara a ocurrir, podría tener un efecto considerable sobre la situación financiera del Centro: la gestión de los ingresos; las adquisiciones; el mal uso de los activos del Centro; y la declaración inexacta de la situación financiera del Centro. Examinamos los

controles existentes en cada una de las cuatro áreas de mayor riesgo y no hallamos ninguna evidencia de fraude o intento de fraude en 2006.

47. Solicitamos información al Centro sobre sus políticas de comunicación y tratamiento de las acusaciones y de los casos de fraude, efectivos o presuntos. El Centro señaló que reconocía la importancia de prevenir los riesgos de fraude y que la Reglamentación financiera detallada incluía disposiciones para que cualquier miembro del personal comunicara al Director, por conducto del Tesorero, cualquier preocupación relacionada con un posible fraude. No obstante, hemos notado que el Centro no cuenta con procedimientos normalizados sobre el modo de tratar las acusaciones de fraude; no ha promovido políticas ni impartido formación o capacitación estructurada al personal para que sean conscientes de los riesgos de fraude; y no ha celebrado reuniones informativas informales ni tomado otro tipo de medidas estructuradas para que el personal adquiriera una mayor conciencia del fraude.
48. Consideramos que si no se toman las medidas oportunas para investigar y sancionar los casos de fraude, presunto o real, o si esas medidas resultan insuficientes o ineficaces, se pondrá en peligro la reputación del Centro. Aun cuando la incidencia de fraudes presuntos o descubiertos sea baja, el Centro, como entidad económica, debería disponer de una política antifraude prominente y clara, y de un plan de acción para ponerla en práctica cuando fuera necesario. Todo el personal debería ser consciente del riesgo de fraude y conocer las políticas y los procedimientos antifraude del Centro.

La responsabilidad del Auditor Externo de informar al Consejo

49. El Reglamento Financiero establece que el Auditor Externo debe poner en conocimiento del Consejo todos los casos de fraude real o presunto que hayan sido observados (Anexo II al Reglamento Financiero). Un solo caso de esa naturaleza fue sometido a nuestra consideración durante la auditoría.
50. En noviembre de 2006, la prensa italiana publicó el primero de una serie de artículos que sugerían irregularidades financieras en el uso de los fondos administrados por el Centro. Las acusaciones se referían a un proyecto conjuntamente financiado por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. El proyecto contó con un presupuesto de 4 millones de euros y duró desde agosto de 2003 hasta febrero de 2004. Las imputaciones se basaban en la información proporcionada a las autoridades italianas por un confidente sin relación con el Centro. Éstas sugerían que el proyecto había sido asignado al

Centro sin que hubiera mediado una licitación pública, que el responsable del proyecto había recibido sobornos por conceder contratos a ciertos proveedores, y que el Centro había pagado un precio excesivo por el trabajo de dos subcontratistas en el proyecto.

51. El Director del Centro tomó muy en serio estas acusaciones y solicitó a la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT que investigara y determinara si existían pruebas que corroboraran las acusaciones. Los auditores internos también efectuaron una evaluación de la adecuación del sistema de control interno del proyecto (incluida la adecuación del seguimiento y supervisión de las actividades del proyecto por la Dirección del Centro) y en qué medida se habían respetado las normas y los procedimientos establecidos por el Centro.
52. La investigación de los auditores internos comprendió el examen de las pruebas documentales del proyecto y otros expedientes y la celebración de entrevistas con el personal. De acuerdo con las evidencias disponibles y a pesar de las deficiencias observadas, los auditores internos concluyeron que era sumamente improbable que se sustentaran en hechos reales las acusaciones vertidas contra el Centro sobre la elección de éste para ejecutar el proyecto y el supuesto sobrepago por los servicios. Por consiguiente, los auditores internos concluyeron que las acusaciones eran infundadas.
53. Los auditores internos también detectaron deficiencias en la gestión del proyecto como por ejemplo:
- aunque, para el Centro, se trataba de un proyecto inusual en cuanto a su alcance, envergadura y reducido plazo de ejecución, no se llevó a cabo ningún análisis formal y estructurado de los riesgos a fin de permitir que la Dirección tomara una decisión fundamentada sobre la aprobación o el rechazo del proyecto;
 - el nivel de seguimiento y control de la gestión sobre las actividades del proyecto fue insuficiente;
 - en la gestión del proyecto, la distribución de responsabilidades fue inadecuada, al concentrar demasiada responsabilidad en una sola persona para la selección de las compañías invitadas a participar en la licitación y la evaluación de sus propuestas;
 - en documento alguno del proyecto o en otros expedientes, no se describió el proceso de identificación o las verificaciones efectuadas a fin de determinar la fiabilidad y la

capacidad de las 23 compañías invitadas a participar en la licitación para llevar a cabo las actividades del proyecto.

54. Los auditores internos consideraron que podían extraerse lecciones para el futuro de las deficiencias detectadas en los procesos empleados por el Centro para gestionar este proyecto. Este hecho proporcionó al Centro la oportunidad de mejorar sus sistemas de buen gobierno y control interno, lo que ayudaría a reducir en el futuro los riesgos de exposición al fraude, las pérdidas económicas y/o el perjuicio a su reputación. Los auditores internos propusieron las siguientes mejoras:

- formular políticas sobre divulgación de conflictos (o posibles conflictos) de intereses (tanto del personal como de los proveedores de bienes y servicios), divulgación de información financiera para los funcionarios de determinadas categorías del Centro, denuncia de irregularidades y lucha contra el fraude; el Centro podría adoptar y desarrollar las políticas de la OIT en materia de ética y divulgación de información financiera;
- efectuar evaluaciones formales de riesgos para las propuestas de proyectos importantes, a fin de determinar los riesgos significativos para el Centro y las medidas que se precisarían para reducirlos, con objeto de permitir que la Dirección pueda tomar decisiones fundamentadas sobre la aceptación o el rechazo de las propuestas;
- revisar las políticas y los procedimientos de grandes adquisiciones y contratos del Centro, a fin de asegurar que la responsabilidad de todos los aspectos del proceso no recaiga en un único funcionario; y
- garantizar que todas las etapas del proceso de adquisición estén debidamente documentadas para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

55. Hemos examinado el informe de los auditores internos, el cual ha confirmado nuestra interpretación del proyecto, de sus contratos y de los pagos efectuados. Sobre la base de ese examen, concluimos que la tarea realizada por los auditores internos proporciona fundamentos sólidos para sus conclusiones y recomendaciones.

56. Las deficiencias detectadas en la auditoría interna concuerdan con las observaciones formuladas en los informes que hemos presentado anteriormente al Consejo. En particular:

- en nuestro Informe relativo al ejercicio económico de 2003 (examinado por el Consejo del Centro en noviembre de 2004), recomendamos que todas las propuestas de proyecto

contuvieran un conjunto de datos básicos compuesto por una evaluación detallada de los riesgos, metas graduales del proyecto, presupuestos exhaustivos de los costos analizados por tarea y compromisos definidos en cuanto a la rendición de cuentas interna y externa;

- en nuestro Informe relativo al ejercicio económico de 2004 (examinado por el Consejo del Centro en noviembre de 2005), recomendamos el establecimiento de mecanismos sistemáticos de gestión de los riesgos, que incluían el mantenimiento de registros de intereses (en los que se haga constar cualquier potencial conflicto de intereses económicos) y registros de invitaciones y obsequios (a fin de garantizar la transparencia cuando funcionarios o personal contratado reciban obsequios o invitaciones en el marco de sus actividades laborales para el Centro); y
- en nuestro Informe relativo al ejercicio económico de 2005 (examinado por el Consejo del Centro en noviembre de 2006), recomendamos nuevamente que el Centro estudiara la conveniencia de establecer un proceso sistemático de gestión de los riesgos y mantuviera un registro de intereses y un registro de invitaciones y obsequios.

57. Durante estos cuatro últimos años, también hemos señalado la necesidad de mejorar la prestación de los servicios de Auditoría Interna. El trabajo efectuado por los auditores internos en la investigación de este caso y en la determinación de las áreas donde es posible reforzar los controles demuestra el valor añadido que aporta a la gestión una auditoría interna minuciosa y estructurada sobre los riesgos y deficiencias en los controles. En nuestra opinión, este caso pone de manifiesto la necesidad de introducir ulteriores mejoras en los ámbitos del buen gobierno y la gestión de proyectos, a través del fortalecimiento de los procedimientos de gestión institucionales.

58. El Director del Centro recibió con beneplácito el Informe de la Auditoría Interna y la confirmación de que las acusaciones eran infundadas. Con respecto a las mejoras de los controles internos propuestas por los auditores internos, el Centro nos ha informado de que el Director está tomando medidas para mejorar los mecanismos de prevención del fraude y para aplicar medidas eficaces de salvaguardia, sobre todo en relación con el desarrollo de grandes proyectos, mediante la aclaración de las responsabilidades de los gestores de los programas en la prevención y detección de fraudes, la elaboración de directrices sobre la evaluación de los riesgos y la separación de responsabilidades, y la concepción de cursos de formación para responsables de programas y otros miembros del personal a fin de

sensibilizarles sobre la prevención del fraude. Tenemos entendido que el programa de reuniones informativas para el personal se iniciará en las primeras semanas de 2008.

59. Es obvio que existe un margen de mejora en algunos aspectos de la gestión y el buen gobierno. Al estudiar qué cambios deben introducirse, el Centro y el Consejo deben tener en cuenta el debate que se está produciendo en el seno de las Naciones Unidas, generalmente relacionado con los procedimientos en materia de buen gobierno. Los temas que deberán estudiarse incluyen el marco de responsabilidad del equipo directivo, la mejora de los marcos éticos y una gestión más eficaz y sistemática de los riesgos. La revisión de los procedimientos en materia de buen gobierno solicitada por el Director brinda al Centro la oportunidad ideal para reexaminar sus procedimientos y asegurar que se adecuen a las mejores prácticas actuales teniendo en cuenta las necesidades operativas del Centro.

60. El Centro nos ha informado de que ya cuenta con disposiciones relativas a la investigación y sanción de los casos de fraude (citando el artículo XIII del Reglamento Financiero). También posee un Comité en materia de responsabilidad, ha creado recientemente una Comisión sobre la gestión de los riesgos, y ha elaborado una propuesta de política sobre cuestiones éticas en el lugar de trabajo.

Recomendaciones:

Recomendación 9: acogemos con satisfacción las medidas adoptadas y previstas para mejorar la gestión de los riesgos y la respuesta a los mismos. No obstante, creemos que el Centro debería tomar ulteriores medidas para establecer una política de lucha contra el fraude clara y ampliamente difundida, basada en el principio de que se investigarán todos los casos de fraude, presuntos o reales, y que se tomarán las medidas oportunas, tomando en consideración la posibilidad de informar de esos casos a las correspondientes autoridades civiles cuando la situación así lo justifique. Esa política debería reforzarse con una mejor información al personal sobre las medidas que han de tomarse si se descubre o sospecha un fraude.

Recomendación 10: el Centro debería seguir avanzando en la corrección de las deficiencias detectadas por los auditores internos en el control de la gestión de los proyectos, mediante:

- la formulación y aplicación de políticas sobre cuestiones éticas y divulgación de información financiera;
- la realización de evaluaciones formales de riesgos en el caso de proyectos nuevos, de gran envergadura o controvertidos;
- la revisión de las políticas y los procedimientos de adquisición; y
- el recordatorio a los responsables de proyectos sobre la necesidad de documentar todas las etapas del proceso de adquisición, dentro de un marco adecuado de separación de obligaciones y responsabilidades.

Recomendación 11: El Centro debe reforzar sus procedimientos de gestión institucional y establecer un mecanismo sistemático y eficaz de supervisión optimizada de las actividades económicas por la Dirección. Como primer paso, el Centro debería establecer un sistema institucional de detección y gestión de riesgos.

Sección 4: Legado de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2006

- *Durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2006, se utilizaron las instalaciones del Centro como villa olímpica para los medios de comunicación.*
- *La renovación del pabellón U-Thant fue costeada por el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, la Municipalidad de Turín y otros donantes.*
- *El incremento del uso del Centro durante el período de las Olimpiadas generó unos ingresos económicos excepcionales para el Centro de unos 900.000 dólares de los Estados Unidos.*

61. La Municipalidad de Turín (en la región del Piamonte, Italia) fue seleccionada por el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos como sede de los 20º Juegos Olímpicos de Invierno y los 6º Juegos Paralímpicos de Invierno, que se celebraron en febrero y marzo de 2006. Como contribución a este evento, el Centro aceptó actuar como anfitrión de los medios de comunicación durante la duración de los Juegos. Debido a la importancia que ello revestía, se procedió a mejorar las instalaciones del campus del Centro. La principal mejora fue la reforma y ampliación de cuatro pabellones (F, G, H y U-Thant) que comprendían 120 dormitorios nuevos, varias oficinas adicionales, una sucursal bancaria, una agencia de viajes, una oficina de correos, una enfermería y un gimnasio.

62. La renovación y la ampliación de esos pabellones corrieron directamente a cargo del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Turín. El Centro estimó que el valor de los trabajos efectuados fue de unos 17 millones de euros (más de 22 millones de dólares de los Estados Unidos). Dado que el Centro no incurrió directamente en los gastos, éstos se inscribieron en la Nota 24 de los estados financieros.

63. La renovación y la ampliación de las infraestructuras físicas de los pabellones ofrecieron la oportunidad de reemplazar gran parte de los equipos y aparatos (incluidos los escritorios y las camas). El costo del mobiliario fue de 1,1 millones de dólares de los Estados Unidos, que fue sufragado por la Región del Piamonte, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia

y otros donantes. Esos gastos se produjeron en 2004 y 2005 y se imputaron al Fondo de Mejora del Campus (que forma parte de los estados financieros).

64. Durante el período de las Olimpiadas, el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos abonó al Centro 923.000 dólares de los Estados Unidos, principalmente para pagar 8.325 noches de alojamiento en el Centro. Además, los periodistas pudieron disponer de otros servicios del Centro como, por ejemplo, el restaurante. Para contextualizar estas cifras, cabe pensar que, en un año normal, el Centro proporciona unas 40.000 noches de alojamiento a los participantes que asisten a sus cursos. Por consiguiente, las citadas 8.325 noches de alojamiento durante los Juegos representaron un importante incremento en la facturación, en comparación con el mismo período de años anteriores.
65. Este incremento en la tasa de ocupación de las habitaciones se refleja en la contribución de la función hotelera del Centro a los costos fijos para el año 2006. De acuerdo con los datos financieros de que dispone el Centro, hemos estimado que la repercusión sobre los servicios hoteleros del Centro aumentó la contribución a los costos fijos en 2006, que ascendió aproximadamente a 1,5 millones de dólares de los Estados Unidos, es decir, más del doble que en años anteriores (675.000 dólares de los Estados Unidos en 2004 y 550.000 dólares de los Estados Unidos en 2005). Sin embargo, el incremento en el superávit neto de explotación no se debió únicamente al efecto de las Olimpiadas: la situación financiera del Centro también se benefició de los aumentos en los precios y de una política destinada a incrementar la tasa de ocupación de las habitaciones durante el año. Las repercusiones económicas de estos cambios se resumen en el cuadro 1.

Cuadro 1: Estimación de la contribución neta a los costos fijos de las actividades hoteleras en el campus para los años 2004 a 2006

	2004 en miles de \$ EE.UU.	2005 en miles de \$ EE.UU.	2006 en miles de \$ EE.UU.
Contribución neta a los costos fijos de las actividades hoteleras	675	550	1.475

Fuente: análisis de las anotaciones contables del Centro, realizado por el Auditor Externo

66. La renovación de los pabellones supondrá una reducción de los gastos de explotación durante los años venideros. En el corto plazo, no habrá ninguna necesidad de establecer un programa importante de renovación del mobiliario, lo que comportará ahorros. En el largo plazo, la mejora de las características técnicas de puertas y ventanas reducirá la acumulación de calor en verano y la pérdida de calor en invierno. Esto permitirá una reducción del costo de las facturas energéticas y una disminución de las emisiones de carbono. El Centro nos comunicó que, por razones técnicas, en la actualidad no es posible controlar el consumo energético de cada pabellón. A fin de aprovechar al máximo las posibilidades de mejorar la eficiencia energética, el Centro podría llevar a cabo una auditoría energética y un apropiado control para determinar en qué áreas existe un potencial de ahorro o reducción de los costos energéticos, y explorar otras oportunidades para mejorar la eficiencia energética.
67. El propósito del Centro no es proporcionar un alojamiento comercial con fines de lucro, sino ofrecer hospedaje y formación económicos a los participantes en los cursos. Hemos investigado en qué medida el uso del campus como villa olímpica para los medios de comunicación ha interrumpido o pospuesto las actividades de formación previstas. El Centro nos ha señalado que el período de los Juegos Olímpicos coincidió con una época del año en la que la institución suele llevar a cabo pocos cursos en el campus. Además, el período de planificación previo a la celebración de los Juegos Olímpicos le dio el tiempo suficiente al Centro para reprogramar los cursos. Por otra parte, durante los Juegos, los

cursos impartidos sobre el terreno (es decir, fuera del campus de Turín) continuaron con normalidad y sin interrupciones.

68. De acuerdo con las evidencias disponibles y el análisis de los registros financieros, hemos concluido que los Juegos Olímpicos de Invierno han dejado un legado financiero perdurable para el Centro en tres grandes áreas:

- un programa de renovación sustancial por un valor de más de 23,1 millones de dólares de los Estados Unidos, que se llevó a cabo sin ningún costo directo para el Centro;
- un aumento en la tasa de ocupación de las habitaciones durante el período de los Juegos Olímpicos que generó una contribución financiera al superávit de 2006; y
- un incremento en la capacidad del campus, lo que permitirá al Centro impartir más cursos en el futuro.

Recomendación 12: El Centro podría estudiar la conveniencia de llevar a cabo un examen y un control del uso energético, a fin de determinar las posibilidades de reducir las facturas energéticas y disminuir las emisiones de carbono del Centro.

Seguimiento de las recomendaciones de auditorías precedentes

69. Como parte de nuestra auditoría, estudiamos sistemáticamente en qué medida la Dirección ha aplicado y abordado las recomendaciones contenidas en nuestra anterior auditoría. Ello tiene como finalidad informar al Consejo sobre las áreas más importantes en las que creemos que sigue siendo necesaria la continua atención de la Dirección. En nuestros informes de años anteriores, recomendamos que el Centro mejorara sus mecanismos de rendición de cuentas informando directamente al Consejo sobre sus avances en la aplicación de las recomendaciones de las auditorías. Seguimos alentando esa medida como un mecanismo eficaz para que el Consejo pueda supervisar las acciones emprendidas por el Centro para dar respuesta a esas recomendaciones.

70. Algunas cuestiones que tratamos en nuestro anterior informe y en las que creemos que sigue siendo necesario que se tomen ulteriores medidas (por ejemplo, con respecto al

alcance de las auditorías internas) también se abordan directamente en el presente informe. Con respecto a las repercusiones que podría tener en el Centro la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) por parte del sistema de las Naciones Unidas, consideramos que la aplicación de esas normas proporcionará a la Dirección y al Consejo del Centro una información financiera más completa, útil y coherente como base para la rendición de cuentas y la adopción de decisiones en materia financiera. Tenemos entendido que el Centro propone adoptar esas normas para 2010.

71. En lo que atañe al buen gobierno, en los últimos años hemos insistido en el establecimiento de procedimientos sistemáticos y eficaces de gestión de los riesgos en el Centro. Este año, nuestro informe incluye otros dos ejemplos en los que un método de gestión sistemática de los riesgos hubiera ayudado al Centro a gestionar mejor sus actividades. Creemos que resulta claramente necesario introducir mejoras en materia de buen gobierno y que el Director debería tomar esta cuestión como prioritaria.

Recomendación 13: recomendamos nuevamente, como una cuestión de buena práctica y de mejora de la rendición de cuentas, que el Centro proporcione al Consejo una respuesta formal y un seguimiento sobre las medidas adoptadas con respecto a las recomendaciones de la auditoría.

Agradecimientos

72. Agradecemos el apoyo y la cooperación recibidos del Centro, en particular del Director, del Tesorero y del personal durante el transcurso de la auditoría.

**SIR JOHN BOURN, CONTRALOR Y AUDITOR GENERAL DEL REINO UNIDO
AUDITOR EXTERNO**

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Alcance y objetivos de la auditoría

La presente auditoría abarca el examen de los estados financieros del Centro correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento Financiero.

La finalidad principal de la comprobación de cuentas era permitir que el Auditor Externo se formara una opinión sobre si los gastos registrados en los estados financieros se habían destinado a los fines aprobados por el Consejo del Centro, si los ingresos y los gastos estaban bien clasificados y anotados conforme al Reglamento Financiero del Centro y si los estados financieros reflejaban fielmente la situación financiera a 31 de diciembre.

Normas de comprobación de las cuentas

Llevamos a cabo la comprobación de las cuentas de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que planifiquemos la verificación de cuentas de modo que podamos obtener garantías fundadas de que los estados financieros no adolecen de errores importantes. A la Dirección del Centro compete la preparación de los estados financieros y a nosotros la responsabilidad de formular un dictamen sobre esos estados financieros, sobre la base de las pruebas recogidas durante la auditoría.

Procedimiento de comprobación de las cuentas

La comprobación de las cuentas se llevó a cabo a modo de prueba, en el que todas las áreas de los estados financieros fueron objeto de una verificación sustancial de las transacciones anotadas. También realizamos pruebas con los principales procedimientos de control interno que aplica el Centro, con vistas a formular nuestro dictamen de auditoría. Por último, se llevó a cabo una revisión a fin de garantizar que los estados financieros reflejaran fielmente y con exactitud los documentos contables del Centro.

Esta comprobación de cuentas incluyó un examen general de los procedimientos contables del Centro, una amplia evaluación de los controles internos, así como las pruebas de los registros contables y otros datos complementarios que consideramos necesarios en función de las circunstancias. Nuestros procedimientos de comprobación sirven fundamentalmente para formarse una opinión sobre los estados financieros del Centro. Por consiguiente, la labor

efectuado no consistió en un examen pormenorizado de todos los aspectos de los sistemas de información presupuestaria y financiera del Centro, y los resultados de la auditoría no deben considerarse una memoria exhaustiva de la totalidad de las posibles deficiencias existentes ni de todas las mejoras que podrían efectuarse.